



Solicitud de propuesta de consultoría técnica:
**Fortalecimiento del financiamiento climático
para las ciudades de Guadalajara y Lima.**

Request for proposal for technical consultancy:
**Strengthening climate finance for the cities of
Guadalajara and Lima (English version in page
23)**

C40 Programa de Acción Climática Urbana Programa de
Aplicación de la Acción Climática (UCAP CAI)

C40 Cities Climate Leadership Group, Inc.
120 Park Avenue, 23rd Planta
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos de América

Enero de 2025

1. C40 Cities Climate Leadership Group Inc. ("C40")

C40 es una red de casi 100 alcaldes y alcaldesas de las principales ciudades del mundo, que están trabajando para llevar a cabo la acción urgente necesaria para enfrentar la crisis climática y crear un futuro donde todas y todos, en todas partes, puedan prosperar. Las y los alcaldes de las ciudades del C40 están comprometidos con el uso de un enfoque basado en la ciencia y centrado en las personas para ayudar al mundo a limitar el calentamiento global a 1.5°C y construir comunidades saludables, equitativas y resilientes. A través de un Nuevo Pacto Verde Global, las y los alcaldes están trabajando junto a una amplia coalición de representantes del sector laboral, empresarial, el movimiento juvenil por el clima y la sociedad civil para ir más allá y más rápido que nunca.

La dirección estratégica de la organización está determinada por un Comité Directivo electo de alcaldes y alcaldesas del C40, el cual es co-presidido por el alcalde Sadiq Khan de Londres, Reino Unido, y la alcaldesa Yvonne Aki-Sawyers de Freetown, Sierra Leona. Michael R. Bloomberg, tres veces alcalde de la ciudad de Nueva York, se desempeña como presidente de la Junta Directiva del C40, que es responsable de la supervisión operativa. Un equipo de gestión de nueve personas, dirigido por el Director Ejecutivo, Mark Watts, lidera la gestión diaria del C40. Los tres principales financiadores estratégicos del C40 son Bloomberg Philanthropies, la Fundación de Inversión Infantil (CIFF) y Realdania.

Para obtener más información sobre el trabajo de C40 y nuestras ciudades, por favor visite nuestro [sitio web](#) o siganos en [Twitter](#), [Instagram](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#).

2. Contexto

2.1 Programa de Implementación de Acción Climática (UCAP CAI)

El Programa de Implementación de Acción Climática (CAI, por sus siglas en inglés) es parte del Programa de Acción Climática Urbana (UCAP, por sus siglas en inglés) financiado por el gobierno del Reino Unido e implementado en asociación con el Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades C40. El Programa CAI está trabajando en colaboración con 15 ciudades en África, América Latina y el Sudeste Asiático para desarrollar dos acciones prioritarias de alto impacto de sus Planes de Acción Climática (PACs) e institucionalizar planes de acción climática en las estructuras de gobierno, planificación y toma de decisiones de la ciudad, apoyando al monitoreo continuo y progreso de las acciones climáticas a través de asistencia técnica personalizada y fortalecimiento de capacidades.

De enero del 2022 a diciembre del 2025, el Programa CAI apoyará a estas ciudades en su firme determinación a reducir la mitad de sus emisiones de carbono para el 2030,

y lograr la neutralidad de carbono para el 2050; asegurando así, un futuro verde, justo y equitativo para casi 104 millones de residentes.

En América Latina, C40 está proporcionando asistencia técnica personalizada y desarrollo de capacidades para Bogotá, Guadalajara, Lima, Medellín y CDMX, en apoyo de los esfuerzos liderados por las ciudades para mejorar la eficiencia energética y los sistemas de transporte e incorporar consideraciones climáticas en la planificación y la gobernanza.

Para más información sobre el programa UCAP CAI en América Latina, póngase en contacto con: cai_latam@c40.org

2.2 Contexto de la propuesta: Zona de Aire Limpio (ZAL) y de las ciudades participantes

Como parte del apoyo y acompañamiento de UCAP CAI a las ciudades seleccionadas en América Latina, el programa busca fortalecer las capacidades de acceso a financiamiento para proyectos inclusivos de acción climática en general y con énfasis en las Zonas de Aire Limpio en Guadalajara y Lima.

2.2.1 Guadalajara

La ciudad de Guadalajara, junto con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), ha implementado importantes medidas para mitigar el impacto ambiental y climático del sector transporte. La más representativa y que guía la implementación de las acciones climáticas de alto impacto seleccionadas (SHIA, por sus siglas en inglés) es el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro).

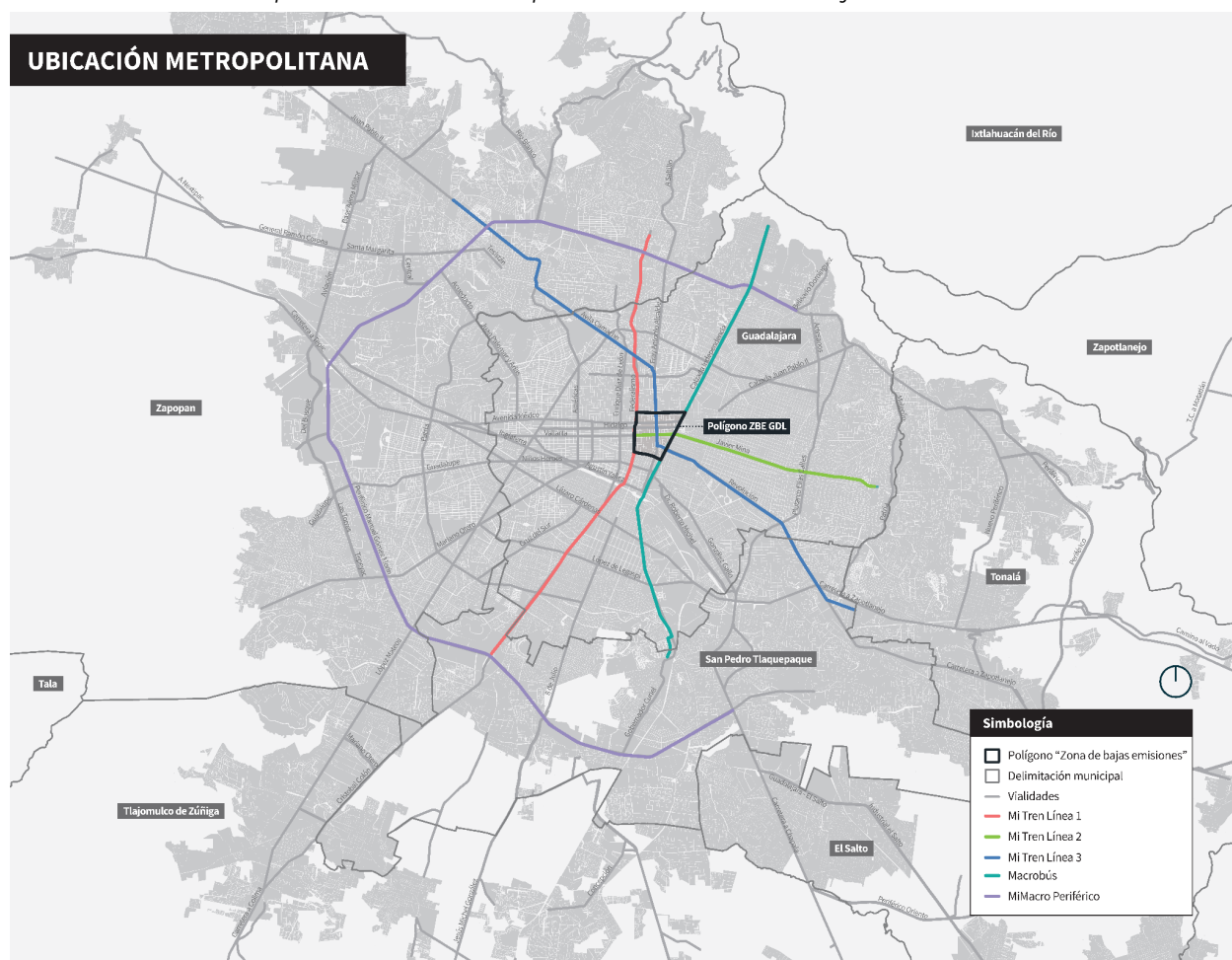
Alineado con el contenido del PACmetro, se ha priorizado trabajar en el establecimiento de una estrategia para reducir la presencia de vehículos en zonas estratégicas. En línea con este objetivo, se ha iniciado un proceso de colaboración para brindar asistencia técnica al municipio de Guadalajara y al Imeplan para implementar y consolidar una Zona de Bajas Emisiones (ZBE). El objetivo principal de este proyecto es reducir la presencia de vehículos contaminantes a través de un enfoque integral que garantice la sostenibilidad de las acciones a desarrollar.

La primera fase de la implementación de la ZBE en Guadalajara consistió en un análisis de viabilidad para determinar un polígono adecuado para implementar esta estrategia. El componente central en la definición del polígono fue la creación de una matriz multicriterio para evaluar diversos entornos urbanos de Guadalajara, con el fin de establecer los elementos que permitieran su selección. Además, se propusieron fases de implantación del polígono y se elaboró un primer listado de actuaciones de

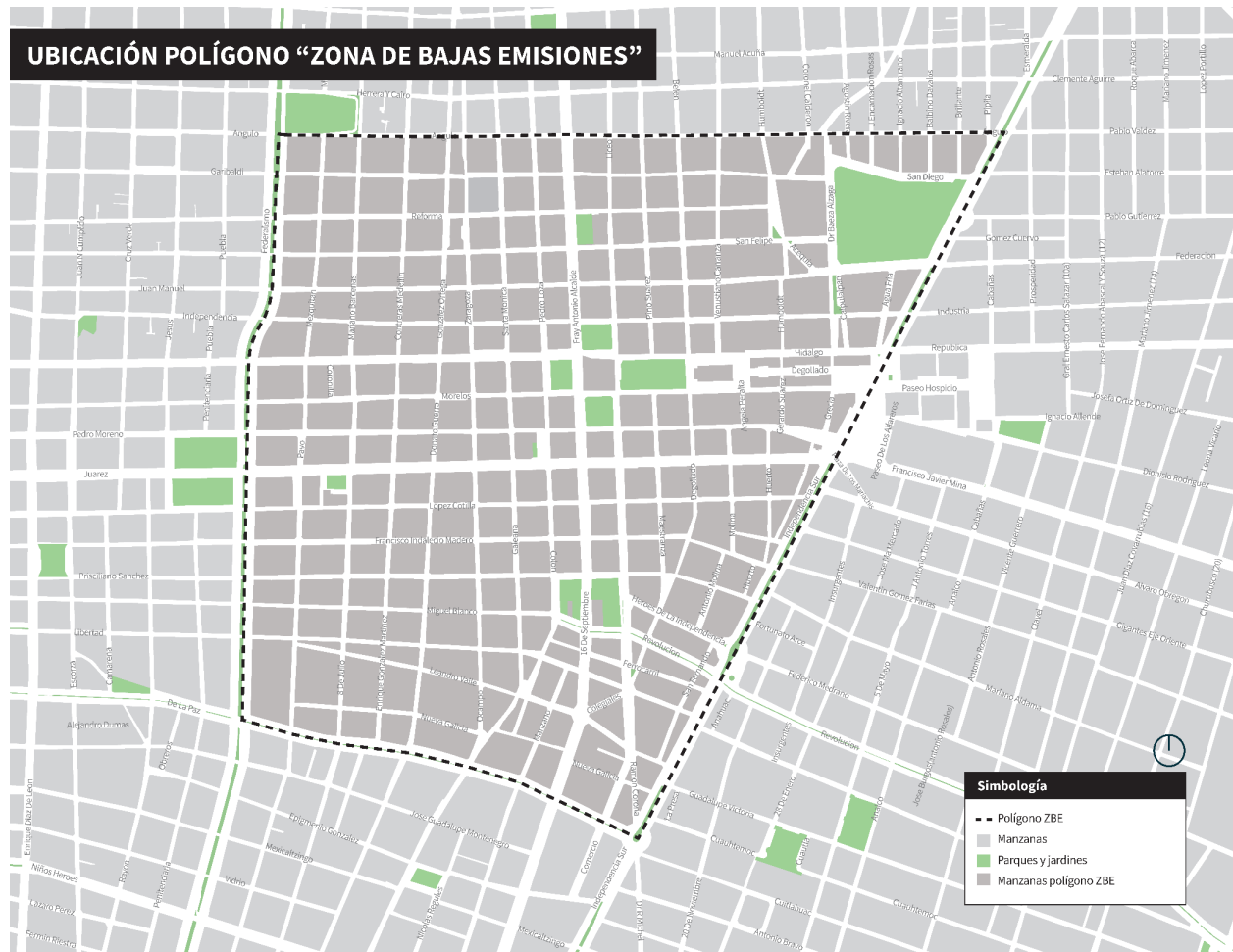
movilidad y transporte para avanzar en la consolidación de la ZBE . También se estableció una línea base y se formularon escenarios de reducción de emisiones y co-beneficios utilizando la herramienta AQUA de C40 Cities.

El polígono de la ZBE se localiza en el casco antiguo del municipio de Guadalajara, en una zona donde predominan los usos terciarios, lo que la convierte en el principal centro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). También es la zona con mayor cobertura de transporte público, tanto masivo como convencional. El polígono está delimitado al norte por las calles Pablo Valdez y Garibaldi, al sur por Avenida de la Paz, al oriente por Calzada Independencia y al poniente por Calzada Federalismo.

Mapa 1. Ubicación metropolitana de la Zona de Bajas Emisiones



Mapa 2. Localización de la Zona de Bajas Emisiones



Actualmente se está trabajando con las siguientes consultorías:

Línea de base de la calidad del aire.

Establecer una línea base de calidad del aire en la Zona de Bajas Emisiones de Guadalajara, mediante la toma de mediciones a nivel de calle por un periodo de 2 a 3 meses con sensores móviles en diversos puntos a definir dentro del polígono que abarca aproximadamente 2 km², analizar los datos recolectados, entregar un informe de línea base (incluyendo la metodología) y apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas del grupo de trabajo de la ciudad.

Plan Maestro para la Consolidación de la ZBE de Guadalajara

Desarrollar una estrategia para consolidar la Zona de Bajas Emisiones de Guadalajara. Para ello, se espera el desarrollo de una metodología técnicamente sólida que integre el desarrollo de diversas actividades y los productos técnicos

correspondientes. Como resultado final, la Estrategia deberá informar la política pública de la ZBE y determinar la ruta a seguir para consolidar este proyecto hacia una Zona de Aire Limpio. La ciudad espera contar con el Plan Maestro a finales de marzo de 2025. El desarrollo del diagnóstico se ha terminado en este momento, incluye varios talleres con la nueva administración para definir la visión de la LEZ.

Guía Metropolitana para la Implementación de ZBE en el Área Metropolitana de Guadalajara

La guía está dirigida a funcionarios de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y deberá proporcionar herramientas aplicables a diferentes contextos urbanos. Entre las etapas preliminares identificadas se encuentran la identificación de áreas con potencial de intervención, la conformación de equipos técnicos, la priorización de acciones efectivas y los criterios para apoyar la toma de decisiones. Estas etapas deberán ser corroboradas y, de ser necesario, ajustadas con base en las lecciones aprendidas de la experiencia de Guadalajara.

2.2.2 Lima

La Municipalidad Metropolitana de Lima, en colaboración con el Programa UCAP CAI, está llevando a cabo importantes medidas para mitigar el impacto ambiental del sector transporte y mejorar la calidad del aire. Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la primera Zona de Aire Limpio (ZAL) en el Centro Histórico de Lima, que servirá como un modelo transformador para lograr un aire más limpio, beneficiando principalmente a poblaciones vulnerables como adultos mayores, mujeres y niños.

Alineada con los objetivos del Programa UCAP CAI, esta acción climática de alto impacto busca reducir la presencia de vehículos contaminantes en una de las zonas más emblemáticas de la ciudad. Este proyecto no solo tiene un enfoque integral para la sostenibilidad ambiental, sino que también posicionará a Lima como la primera ciudad en América Latina en contar con una zona de aire limpio en un sitio declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO. Asimismo, la iniciativa tiene un alto potencial de replicabilidad, tanto en otras áreas metropolitanas de Lima como en ciudades del Perú con sitios reconocidos por la UNESCO.

Al momento, la ciudad cuenta con la identificación de cobeneficios generados por el proceso de peatonalización del Centro Histórico, así como de los estudios de caso de implementación de zona de bajas emisiones en centros históricos declarados Patrimonio de la Humanidad lo que permitieron brindar recomendaciones a medida, que incluyen restricciones vehiculares, monitoreo en tiempo real de la calidad del aire y promoción del transporte sostenible, ofreciendo una solución integral para reducir la contaminación y mejorar la salud pública.

Actualmente se está trabajando en las siguientes consultorías:

Estudio de movilidad de la Zona de Aire Limpio y ruta de implementación

Realizar un diagnóstico integral de movilidad del proyecto de Zona de Aire Limpio en el Centro Histórico de Lima, complementando información secundaria con levantamiento en campo de información primaria, para determinar los impactos positivos y negativos que podrían resultar de la propuesta de proyecto trabajado con la Gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA).

Encuestas de movilidad para creación de la Zona de Aire Limpio

Con el objetivo de consolidar una Zona de Aire Limpio en el Centro Histórico de Lima, se diseñarán y aplicarán encuestas para identificar patrones de movilidad en diversos modos de transporte. Los datos recolectados serán analizados y utilizados como insumos clave para la elaboración de un estudio integral de movilidad que guiará la implementación de esta iniciativa.

3. Descripción del proyecto

3.1 Objetivo de la presente contratación

El objetivo de la presente contratación está enfocada a consultores individuales o firmas de consultoría para asistencia técnica enfocada a fortalecer las capacidades técnicas de las ciudades de Latinoamérica en relación con la formulación de proyectos y el acceso a la financiación climática para la implementación de Zonas de Aire Limpio en las ciudades de Guadalajara y Lima.

3.2 Objetivos específicos

1. Asistencia directa a las ciudades de Lima y Guadalajara en la identificación y definición de una financiación/negocio para la implementación de las acciones priorizadas en sus Zonas de Aire Limpio ZAL.
2. A partir de los resultados de los escenarios, se debe impartir formación a los funcionarios de la ciudad y apoyarlos en la preparación de al menos una solicitud para oportunidades de financiación.
3. Recopilar las lecciones aprendidas y preparar un webinar de capacitación (4-6 horas) para difundir el conocimiento y las lecciones aprendidas para otras ciudades latinoamericanas incluyendo a CDMX, Medellín y Bogotá con especial énfasis en la preparación de proyectos para recursos de financiamiento.

3.3 Alcances y descripción del servicio

Actividad 0: Plan de Trabajo

Entregable (s):

Entregable 0a: Plan de trabajo en formato Excel o Word

Actividad 1: Apoyo directo a Lima y Guadalajara para definir la mejor vía de financiación de las acciones climáticas prioritarias a implementar en sus Zonas de Aire Limpio (Febrero-Junio 2025)

Componente 1.1: Identificación de modelos de financiación

Apoyar a Lima y Guadalajara en la identificación del mejor modelo de financiación para la cartera de proyectos prioritarios en sus ZALs considerando soluciones innovadoras para garantizar la viabilidad de los proyectos.

El modelo debe abarcar:

Evaluación de las inversiones de acuerdo con el Plan Director ZAL de cada ciudad y otras acciones específicas definidas por la ciudad. Desarrollar un plan de inversiones para un proyecto teniendo en cuenta los siguientes pasos clave:

- Estudio de costes: Calcular todos los costes asociados al desarrollo del proyecto, incluidos los diseños técnicos, el desarrollo ejecutivo del proyecto, los costes de construcción, los permisos, los costes anuales de mantenimiento y otros gastos operativos. Es importante ser lo más preciso posible en estas estimaciones.
- Modelos de financiación: Presente opciones viables sobre cómo se financiará el proyecto. Puede tratarse de fondos municipales, préstamos bancarios, inversores privados, financiación pública o una combinación de todos ellos. Determine la proporción de capital propio y determine qué utilizará y las condiciones asociadas a cada fuente de financiación.
- Proyecciones financieras: Prepare proyecciones financieras detalladas para el proyecto. Esto incluye estados de resultados, balances y flujos de empleados proyectados para varios años. Considere diferentes escenarios y sensibilidades para evaluar el impacto de posibles cambios en el mercado o en los costes.
- Composición de escenarios para el modelo económico-financiero: Elaboración de recomendaciones para la financiación de al menos una medida a implantar en la ZBE de la ciudad.

- Identificar los mejores modelos de financiación, destacando otros modelos de financiación además de los préstamos directos;
- Identificar y describir casos de éxito internacionales y regionales de otras ciudades del mundo sobre modelos de financiación y ejecución de proyectos que hayan tenido éxito.
- Proponer modelos financieros/empresariales viables para la implantación de Zonas de Aire Limpio ZAL en cada ciudad.

Entregable(s):

Entregable 1.1a: Presentación (formato según las preferencias de la ciudad) con infografías o gráficos para explicar modelos complejos y datos clave. Un informe por ciudad. Idioma: español.

Entregable 1.1b: Modelo financiero para cada ciudad (excel o google sheets), que permita cambios en la selección de acciones específicas o en la selección del escenario del modelo de negocio, con capacidad de recalcular en función de las decisiones tomadas en cada ciudad.

Componente 1.2: Identificación de las partes interesadas en la financiación

Mapeo de los mecanismos de preparación de proyectos (PPF por sus siglas en inglés), asistencia técnica, y fuentes de financiación disponibles para ambas ciudades (incluidas las instituciones multilaterales, bilaterales y regionales de desarrollo financiero; los fondos climáticos; las transferencias nacionales y provinciales; los instrumentos del sector privado, etc.), las partes interesadas pertinentes, y la identificación de los principales requisitos necesarios para financiar este proyecto, considerando:

- Qué se necesita para acceder a la financiación de estas fuentes (por ejemplo, tipos de estudio específicos, criterios de solvencia, requisitos legales, plazos de solicitud, etc.).
- Cómo adaptarse mejor a los requisitos del gobierno nacional cuando se trabaja con instituciones financieras internacionales.
- Si es necesario un proyecto de cierta envergadura, ¿qué modelos de agregación de proyectos pueden utilizarse?

El mapeo debe incluir:

- Nombre de la Institución Financiera; tipo de institución financiera; tipo de oferta de fondos (AT, PPF, etc); moneda utilizada; beneficiario elegible; actividades financiadas; nivel de autonomía de la ciudad para acceder al recurso; ticket mínimo y máximo; duración; pasos a seguir para acceder al recurso, incluyendo criterios de elegibilidad y requisitos mínimos para el proyecto;

- El mapeo debe poder reproducirse en otros proyectos similares. Por lo tanto, debe constituir una guía para otras ciudades en lo que respecta al acceso a fondos para proyectos de ZAL.
- Comparativa regional e internacional y casos de éxito. Selección de casos exitosos de ciudades de todo el mundo sobre la aplicación de proyectos y modelos de financiación, teniendo en cuenta sectores, instituciones financieras y tamaños de proyecto similares.
- Identificar las oportunidades y herramientas para la preparación de proyectos y los servicios ofrecidos por las instituciones financieras regionales y multilaterales, teniendo en cuenta la cartera de proyectos y capacitando a los funcionarios municipales para preparar propuestas de proyectos sólidas;

Entregable (s):

Entregable 1.2a: Presentación (formato según las preferencias de la ciudad) con infografías o gráficos para explicar modelos complejos y datos clave.

Entregable 1.2b: Integración de al menos un caso práctico, identificando fuentes de financiamiento reales y existentes al momento de la realización.

Entregable 1.2c: Guía o manual para otras ciudades en lo que respecta al acceso a fondos para proyectos de ZAL para su replicabilidad, sumando los materiales y/o resultados de los tres paquetes de trabajo.

Componente 1.3: Implementación. La consultoría incluirá el apoyo práctico a los funcionarios de la ciudad en el desarrollo de notas conceptuales de financiación y el desarrollo de propuestas para solicitar la preparación de proyectos y el apoyo financiero de las organizaciones seleccionadas durante el mapeo de las partes interesadas. El apoyo práctico abarcará:

- a. Facilitar reuniones entre cada ciudad y al menos 5 servicios de asistencia técnica o de preparación de proyectos indicados en las actividades anteriores, en las que la ciudad pueda presentar el proyecto y recabar información de los PPF de los proveedores de AT. La lista de entidades debe ser aprobada por C40. La consultoría deberá ponerse en contacto con las entidades, organizar las reuniones, guiar a la ciudad en la preparación de la presentación, tomar notas de cada reunión y consolidar todos los comentarios recogidos de cada entidad.
- b. Desarrollo de capacidades sobre cómo presentarse a esas oportunidades, cómo elaborar propuestas sólidas y competitivas, teniendo en cuenta las instituciones de financiación y financiación prioritarias. Los materiales de capacitación deben integrar las lecciones aprendidas en las reuniones de información de cada ciudad.;

- c. Apoyo a la solicitud: El consultor preparará, en colaboración con cada ciudad, al menos una solicitud para una entidad de AT o PPF por ciudad. En caso de que durante el periodo de consultoría no haya ninguna ventanilla de solicitudes abierta por parte de alguna de ellas, la solicitud deberá elaborarse igualmente sobre la base de los formularios de solicitud anteriores de la entidad. La selección de la entidad de AT/PPF en la que se centrará el apoyo específico a la solicitud deberá ser aprobada por C40 y por cada ciudad.

Entregable (s):

Entregable 1.3a: 5 reuniones de intercambio de opiniones facilitadas por ciudad, incluidas presentaciones y notas de las reuniones;

Entregable 1.3b: 1 formulario de solicitud desarrollado para AT/PPF por ciudad

Entregable 1.3c: una serie de 5 a 8 sesiones de taller con funcionarios municipales sobre la elaboración de propuestas; una breve guía (máximo 10 páginas) sobre las principales lecciones aprendidas en los talleres y recomendaciones para la ZAL.

Actividad 2: Preparar e impartir una formación basada en las lecciones aprendidas y los modelos propuestos para los responsables municipales de Lima, Guadalajara, Medellín, Bogotá y Ciudad de México (y otras ciudades interesadas). (Junio-julio 2025)

Componente 2.1: Formación

La consultoría preparará e impartirá una serie de seminarios web de aproximadamente 4 a 6 horas de contenido:

- Estudios de caso de Lima y Guadalajara. Principales lecciones y recomendaciones para la ZAL.
- Presentación de otros éxitos internacionales
- Presentación de las facilidades y servicios de preparación de proyectos que ofrecen las instituciones financieras regionales y multilaterales.
 - Presentación y sesión de formación ejecutiva de la Guía breve

Entregable (s):

Entregable 2.1a: Una serie de sesiones de seminarios virtuales con funcionarios municipales sobre modelos de financiación y facilidades y servicios de preparación de proyectos para la implementación de ZAL en LatAm. Por definir el número de sesiones que cubran de 5 a 6 horas de capacitación. Estos serán grabados y entregados a la ciudad.

4. Gestión de proyectos y garantías de calidad

4.1 Gestión del proyecto

El consultor seleccionado se comunicará con el equipo de C40 UCAP CAI y los puntos focales de los gobiernos locales en Guadalajara y Lima.

- Dependiendo del estado de avance de cada ciudad, el consultor seleccionado coordinará las reuniones iniciales con los puntos focales de cada ciudad para acordar el enfoque del trabajo, el alcance, los resultados esperados, las formas de trabajar y el plan de trabajo. El consultor deberá presentar un plan de trabajo detallado que se debatirá y acordará con C40 en la fase inicial del proyecto.
- El consultor participará en una reunión inicial con el grupo de trabajo multidisciplinar de los departamentos de las ciudades implicadas en los proyectos.
- También se espera que los consultores asistan a llamadas periódicas de gestión del proyecto con C40 y el Punto Focal. Podría tratarse de llamadas de 30 minutos o de reuniones quincenales de seguimiento (1 hora como máximo). Todas las reuniones deberán incluirse en el presupuesto.

4.2 Funciones de los contratistas y el rol de los consultores seleccionados

→ El papel de C40

C40 formará parte de todo el proceso de desarrollo a través de reuniones de seguimiento, con el fin de asegurar que los entregables estén alineados con los objetivos esperados por C40 y las ciudades CAI de UCAP en América Latina.

C40 tiene un formato de trabajo muy colaborativo y flexible, y apreciamos que el consultor trabaje de forma co-creativa y esté abierto a sugerencias durante el proceso.

C40 es responsable de aprobar los productos técnicos entregados de acuerdo con la calidad técnica esperada por la organización, y con la correspondiente confirmación de aprobación por parte de las ciudades participantes.

→ El papel de las ciudades participantes

Los puntos focales de las ciudades CAI¹ se encargarán de coordinar el proceso de revisión interna de los productos técnicos con las correspondientes secretarías de gobierno que deban intervenir, consolidando las rondas de revisión para optimizar el proceso de revisión de comentarios.

Los puntos focales de la ciudad CAI son responsables de recopilar los datos de referencia necesarios para el desarrollo de los productos técnicos. Es importante que el consultor solicite los datos necesarios al inicio del proyecto.

¹ En el caso de Guadalajara se tiene el apoyo y acompañamiento técnico del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) quienes participan en los procesos de la ciudad de Guadalajara.

Los puntos focales de las ciudades CAI son responsables de organizar todas las reuniones que requieran la participación de representantes técnicos de las ciudades participantes (por ejemplo, reuniones de lanzamiento, reuniones de presentación de resultados, etc.) en coordinación con C40.

4.3 Garantías de Calidad

- **Estándares de calidad:** La empresa o persona encargada de la supervisión deberá cumplir con los estándares de calidad establecidos por C40 para todos los productos entregables. Esto incluye precisión técnica, claridad en la presentación de la información, y cumplimiento de las directrices aplicables, mismas que serán coordinadas en la reunión de inicio de proyecto. Cualquier investigación o presentación que incluya contenidos externos o no generados por la empresa seleccionada debe ir acompañada de las fuentes correspondientes y los créditos adecuados, respetando los derechos de autor.
- **Cumplimiento de plazos:** La empresa o persona encargada de la supervisión debe cumplir con los plazos acordados para la entrega de informe técnico. Se espera una gestión eficiente del tiempo para garantizar el avance fluido de las actividades así como la consideración de tiempos de revisión. Se deberá informar de manera oportuna al equipo del C40 sobre cualquier eventualidad e informar sobre la implementación de mecanismos de mitigación y contingencia.
- **Comunicación efectiva:** Se requiere la capacidad para mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva con el equipo de C40 y otras partes involucradas en el proyecto. La empresa o persona encargada de la supervisión debe estar disponible para participar en reuniones programadas, responder a consultas y proporcionar actualizaciones regulares sobre el progreso del proyecto.
- **Revisiones de Entregables:** Se esperan hasta dos rondas de borradores y revisiones para cada entregable. Todas las modificaciones necesarias deben estar incluidas dentro del alcance y costo acordado de la consultoría. Los objetivos y alcances se acordarán entre C40 y la empresa o persona seleccionada al inicio del proyecto. Cualquier modificación deberá oficializarse vía correo electrónico de común acuerdo entre las partes.
- **Entrega de productos:** Todos los informes técnicos deben ser entregados en los formatos y plazos acordados, asegurando la completitud y la integridad de cada entregable. Para efectos de la consultoría, se considera que el día laboral

concluye a las 17:00 hrs (CST), debiendo cumplir con los plazos establecidos dentro de este marco horario.

4.4 Documentación

Toda la documentación de la consultoría debe ser proporcionada en formatos editables y compatibles con el software acordado por el C40. La edición y presentación de estos archivos electrónicos deben ser coherentes, profesionales y aptas para publicación. La empresa consultora debe asegurarse de que los documentos cumplan con los estándares de calidad y formato establecidos por el C40.

Toda la documentación que se comparta con las ciudades u otros socios externos deberá incluir exclusivamente el nombre y el logotipo de C40, previa autorización del equipo de C40. Además, todos los documentos deben seguir las directrices de branding y comunicación de C40. La empresa seleccionada no podrá utilizar su propio nombre o logotipo en esta documentación, a menos que cuente con una autorización por escrito de C40.

Asimismo, la empresa debe garantizar la confidencialidad y seguridad de toda la información manejada durante el proyecto, asegurándose de que los documentos sensibles estén protegidos y se compartan únicamente con las partes autorizadas. Además, todos los documentos deberán ser archivados y gestionados de acuerdo con el proceso de gestión de conocimiento de C40 en Google Drive.

Para garantizar la mejor calidad del trabajo, se exigirá lo siguiente:

- Para todos los entregables, se esperan hasta dos rondas de borradores y revisiones. Las modificaciones necesarias deben incluirse en el precio.
- Para el documento final, C40 y el consultor acordarán una lista de contenidos antes de comenzar el informe.
- Se espera que el consultor demuestre atención al detalle y buena calidad visual de los resultados.
- Las investigaciones y presentaciones de contenidos visuales externos deben ir acompañadas de las fuentes.

4.5 Idioma

Dado que las entidades receptoras del servicio contratado se encuentran en Guadalajara y Lima, es imprescindible que todos los entregables y documentos sean

elaborados y entregados en Español. Las reuniones podrán llevarse a cabo en Inglés o Español, dependiendo de las personas que participen en ellas; por ejemplo, las reuniones con el equipo internacional del C40 deberán realizarse en Inglés. Las propuestas de la empresa consultora deben incluir información detallada sobre las capacidades lingüísticas del equipo del proyecto, asegurando que cuenten con fluidez tanto en Español como en Inglés, según sea necesario para una comunicación efectiva durante todas las fases del proyecto.

4.6 Fecha de entrega del proyecto

El trabajo deberá realizarse entre **febrero y agosto de 2025**. El calendario debe permitir suficiente tiempo y flexibilidad para desarrollar adecuadamente cada uno de los componentes y la revisión del proyecto y la retroalimentación del equipo C40 y la Ciudad para cada entregable, según corresponda.

Tenga en cuenta que C40 no paga a los proveedores de servicios con una frecuencia superior a una vez al mes.

5. Lineamientos para el envío de propuestas

Este Término de Referencia engloba los requisitos para un proceso abierto y competitivo. Enviar vía correo electrónico la documentación requerida a Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) con copia a Marian Urizar (murizar@c40.org). Se aceptarán propuestas hasta el **3 de febrero de 2025 a las 17:00hrs.** (CST). Cualquier propuesta recibida después de esta fecha y hora no será aceptada.

Todas las propuestas deben incluir información concisa. El contenido de los documentos debe proporcionar al panel de evaluación toda la información necesaria para evaluar su oferta.

Para responder a la presente Solicitud de Propuestas deberá incluir los siguientes documentos:

Documento 1. Perfil de consultoras/es.

Máximo 3 páginas

- Proporcione una descripción detallada de la empresa, organización o grupo de consultores/as.
- Explique las razones y motivaciones detrás de su interés en esta solicitud de propuestas y trabajar con C40.
- Describa el procedimiento que propone para escalar y resolver cualquier problema que pueda surgir durante la ejecución del proyecto.

- Detalle cómo mantendrá una comunicación efectiva y cómo planea involucrarse con el C40 para asegurar la correcta realización de esta consultoría.
- Describa el compromiso de su empresa, organización o grupo de consultores/as con la Diversidad, Equidad e Inclusión. Incluya ejemplos profesionales, políticas internas y cualquier otra información relevante para permitir entender este compromiso. Para conocer las políticas de C40, consulte el apartado correspondiente en este Término de Referencia.
- Describa proyectos similares en los que ha trabajado, destacando los resultados obtenidos.
- Adjunte breves biografías o resúmenes del CV de las personas que integran el equipo propuesto y evidencia de que cumplen con los requisitos establecidos en el apartado 5, inciso b) del presente documento. En caso de contar con un CV empresarial, inclúyalo también. Consulte el [formato de referencia](#) de CV del C40.

5.1 Cualificaciones deseadas

El equipo de trabajo para la presente consultoría deberá estar compuesto, como mínimo, por los siguientes especialistas:

Director de proyecto. Se deberá designar a un director de proyecto que dirija al equipo y mantenga una relación de trabajo estrecha y constructiva con el principal punto de contacto de C40. El director de proyecto participará en reuniones periódicas de seguimiento y presentará los resultados una vez aprobados por el punto de contacto principal de C40. Se requiere que el jefe de equipo cuente con al menos 10 años de experiencia profesional en finanzas, banca o campos relacionados, con especial atención a la financiación de proyectos, financiación de infraestructuras o financiación sostenible en América Latina.

Especialista senior en finanzas. Sólido conocimiento del panorama financiero en la región latinoamericana, preferentemente en productos financieros y financiación de proyectos aplicados al desarrollo y la planificación urbana y experiencia en la realización de estudios de mercado para identificar tendencias, oportunidades y desafíos que las ciudades han experimentado en la implementación de proyectos de financiación de desarrollo urbano sostenible en México y Perú, entre otras experiencias regionales relevantes.

Requisitos generales para el equipo consultor:

- Se requiere licenciatura en Finanzas, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería o un campo relacionado. Es deseable un máster.
- Experiencia trabajando con bancos de desarrollo, organizaciones multilaterales e instituciones financieras en iniciativas de financiación

sostenible o proyectos de infraestructuras en ciudades de América Latina, en particular Perú y México.

- Experiencia demostrada en el desarrollo e implementación de líneas de crédito o instrumentos financieros similares. Sólida red y relaciones dentro de la industria financiera, incluyendo bancos de desarrollo, bancos comerciales, fondos de inversión y otros actores relevantes.
- Conocimientos técnicos y experiencia en proyectos en una de las siguientes áreas relacionadas con las ciudades: Finanzas municipales; preparación y financiación de proyectos.
- Conocimiento de las principales estructuras y procesos municipales.
- Familiaridad con los marcos normativos, los requisitos legales y los incentivos políticos relacionados con las finanzas sostenibles, el transporte y la protección del medio ambiente.
- Conocimientos sólidos de planificación urbana, políticas de transporte sostenible y calidad del aire, incluidas las Zonas de Aire Limpio.
- Excelente comunicación en español y habilidad para comunicarse de forma articulada (escrita y verbal) sobre los temas técnicos descritos en esta convocatoria, así como de traducir información clave para un público no técnico cuando sea necesario.
- Habilidades de negociación con la capacidad de comprometerse eficazmente con diversas partes interesadas.
- Conocimientos avanzados de análisis y resolución de problemas, con capacidad para desarrollar soluciones innovadoras a retos complejos.
- Experiencia de trabajo en entornos con múltiples partes interesadas y de gestión de proyectos desde su inicio hasta su finalización.

Documento 2. Propuesta técnica.

Máximo 10 páginas

Consiste en un documento descriptivo y, de ser necesario, ilustrativo, sobre la metodología, herramientas, equipo de trabajo, insumos y procesos que el equipo de trabajo utilizará. Este documento demostrará la capacidad técnica necesaria para cumplir con los alcances solicitados en los presentes Términos de Referencia, alineado a los tiempos establecidos para su desarrollo y entrega. El equipo consultor tiene libertad para presentar propuestas y soluciones técnicas para abordar cada uno de los entregables descritos en este documento, así como organizar, integrar y adicionar contenido a los mismos.

Asegúrese de añadir lo siguiente:

Metodología. Describa su propuesta metodológica inicial, los procesos y las herramientas que utilizará para llevar a cabo la consultoría.

Propuesta de trabajo. Detalles y explicación de cómo se adapta a los objetivos y necesidades específicas del proyecto.

Cronograma. Considere las fechas sugeridas o bien indique un nuevo cronograma teniendo en consideración el cronograma de hitos del proyecto;

Gestión del proyecto. Propuesta de los programas de trabajo, cronogramas de ejecución, diagramas de flujo y demás herramientas de planeación y seguimiento que requiera la consultoría, para la adecuada coordinación de las actividades que se deberán llevar a cabo.

Equipo de trabajo. Proporcione información sobre las y los integrantes del equipo propuesto para el proyecto, incluya sus roles y experiencia relevante.

5.3 Documento 3. Propuesta económica.

Máximo 3 páginas

Consiste en un documento descriptivo y explicativo que detalle cómo serán invertidos los recursos para llevar a cabo el trabajo encomendado, asegurando el procesamiento y entrega oportuna de los entregables solicitados. Debe incluir un desglose presupuestario que cubra el costo por actividad, considerando el costo parcial de cada una de las actividades necesarias para el procesamiento de los entregables. Asimismo, se debe especificar el costo por hora o día de cada integrante del equipo de trabajo y el costo total del proyecto. Las propuestas deben incluir todos los costos e impuestos aplicables.

Se sugiere utilizar las tablas a continuación para el vaciado de información de la propuesta económica:

Actividad	Costo total (por actividad)	Días de trabajo (por actividad)
	USD	
	USD	

Persona del equipo	Rol en el proyecto	Tarifa por día	Número de días
		USD	
		USD	

En caso de realizarse algún taller presencial que requiera servicios de bebidas o alimentos, éstos deberán ser cubiertos por la empresa consultora. De ser el caso, estos talleres se acordarán antes de la firma del contrato.

6. Presupuesto

Los costos deben presentarse en dólar estadounidense (USD). Los costes deben presentarse en dólares estadounidenses (USD), incluidos los impuestos y todas las tasas administrativas aplicables, así como los costes asociados a las licencias de software y su uso, los materiales audiovisuales, el trabajo de campo y otras actividades necesarias para la ejecución de la consultoría. **Las propuestas deberán considerar un rango de entre 35,000 USD y 43,000 USD.**

El pago de los servicios está vinculado a la entrega y aprobación de cada producto. El 25% del presupuesto debe asignarse a las tareas de enero - marzo y el 75% restante a las actividades de abril a julio.

C40 no asignará presupuesto adicional para conceptos de viajes, servicios de catering, traducciones o trabajo de campo. Se solicita incluir todos los gastos en el monto presupuestado por C40.

Subcontratación

Si la persona o empresa que presenta una propuesta necesita subcontratar algún trabajo para cumplir con los requisitos de la propuesta, esto debe indicarse claramente. Todos los costos incluidos en las propuestas deben incluir cualquier trabajo subcontratado o contratado. Cualquier propuesta que requiera subcontratación o contratación de trabajo debe incluir un nombre y una descripción de las organizaciones que se contratan.

7. Resolución de dudas

El equipo de C40 estará recibiendo preguntas sobre el contenido de esta solicitud de propuestas y del proceso de selección únicamente vía correo electrónico, desde la fecha de difusión del Término de Referencia y hasta el 21 de enero de 2025. Las preguntas se responderán de manera anónima en el orden de llegada en este [documento público de Preguntas](#), por lo que se sugiere actualizarlo constantemente.

Se solicita enviar sus preguntas vía correo electrónico a Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) con copia a Marian Urizar (murizar@c40.org).

8. Criterios de evaluación de las propuestas

Las propuestas serán evaluadas de manera integral, priorizando su rigor técnico y creatividad para cumplir con los objetivos en el plazo establecido. Asimismo, se evaluará la incorporación transversal de la Equidad, Diversidad e Inclusión en el

equipo de trabajo, la ruta de implementación del proyecto, las metodologías y los entregables.

Criterios	Valor
Compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión. El grupo consultor adopta los principios de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en sus prácticas de trabajo y en la selección de su equipo de trabajo. El grupo consultor tiene una política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en su organización.	10%
Calidad de la propuesta técnica. Adecuación, claridad y calidad de la propuesta para cumplir con los objetivos y entregables de la consultoría. Enfoque propuesto para las actividades enumeradas y metodología utilizada para abordar cada una de ellas.	40%
Experiencia profesional acorde con los requisitos de esta convocatoria Capacidad para demostrar competencia técnica, experiencia previa, habilidades de gestión de proyectos, cultura de flexibilidad y disponibilidad de equipo de acuerdo con esta solicitud. Esto deberá documentarse en el Curriculum Vitae (CV) y material de apoyo de la experiencia previa demostrada. Las referencias de otros clientes relacionadas con el trabajo son bienvenidas, pero no obligatorias.	35%
Relación calidad-precio <i>Entendido como: Economía: minimizar el coste de los recursos utilizados / gastar menos; Eficiencia: relación entre la producción de bienes/servicios y los recursos para producirlos; Eficacia: relación entre los resultados previstos y los reales; Equidad: medida en que los servicios llegan a los destinatarios previstos de manera justa.</i> Descripción de costes y horas previstas dedicadas a cada actividad, y total de las 3 actividades (impuestos incluidos).	15%

9. Cronograma del proyecto

Actividades del Término de Referencia	Fecha
Difusión de los Términos de Referencia	15 de enero de 2025
Fecha límite para enviar preguntas a C40	22 de enero de 2025
Respuesta a las preguntas recibidas	24 de enero de 2025
Fecha límite para enviar propuestas y documentación	3 de febrero de 2025 hasta las 17:00hrs. (CST))
Evaluación de propuestas y aclaraciones <i>En caso de ser necesario se solicitará participar en llamadas en la plataforma Zoom para aclaración de ofertas.</i>	4 al 10 de febrero de 2025
Selección de la propuesta priorizada	10 de febrero de 2025
Decisión final	10 de febrero de 2025

Hitos del proyecto	Fecha
Inicio de actividades	10-14 de febrero 2025
Reunión de alineación técnica y administrativa entre el proveedor y C40	14 de febrero 2025
Inicio de la etapa de planeación y coordinación inicial con las ciudades	17 de febrero 2025
Cierre del proyecto	29 de agosto de 2025

Para efectos de la presente consultoría, existe un calendario de pagos fijo para los pagos 1 y 2; pagos y entregables después del mes de marzo cuentan con mayor flexibilidad en acuerdo entre C40 y consultores.

Pagos	Actividad / Entregable	Valor (% aproximado del valor total del contrato)	Fecha de entrega de cada producto
Pago 1	Entregable 0a	10%	Febrero de 2025

Pago 2	Entregable 1.1a y 1.2a	15%	20 de marzo de 2025
Pago 3	Entregable 1.1b, 1.2b y 1.2c	35%	Junio de 2025
Pago 4	Entregable 1.3a, 1.3b y 1.3c	30%	Julio 2025
Pago 5	Entregable 2.1a	10%	Fin de agosto de 2025

10. Diversidad de proveedores

C40 Cities es una organización comprometida con la equidad, la diversidad y la inclusión en nuestro trabajo diario. Esto también se refleja en el proceso de selección y contratación de proveedores. Estamos seguros de que el proceso de selección de proveedores es esencial para garantizar la variedad de experiencias, enfoques y propuestas de trabajo. De este modo estaremos mejor formados y cualificados para proporcionar apoyo técnico a las ciudades con las que trabajamos.

Animamos encarecidamente a los posibles proveedores (individualmente, en organizaciones y consorcios) con diversidad en términos de edad, nacionalidad, identidad de género, orientación sexual, capacidad física o mental, etnia y perspectivas a que presenten una propuesta para trabajar con nosotros.

Para más información, consulte la [Declaración de C40 sobre Equidad, Diversidad e Inclusión](#). La diversidad de proveedores y el abastecimiento inclusivo de proyectos son fundamentales para ayudar al mundo a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y construir comunidades sanas, equitativas y resilientes.

11. Contrato

Tenga en cuenta que este es un contrato para servicios profesionales y no una oportunidad de subvención. Las organizaciones que no puedan aceptar contratos para servicios profesionales no deben presentar propuestas. El trabajo se realizará bajo el [Contrato Estándar de Servicios de C40](#).

12. Políticas de C40

El C40 espera que las propuestas y los participantes de esta convocatoria puedan cumplir con las siguientes políticas

- Código de Conducta de C40 para no empleadas/os [aquí](#).
- Política de Equidad, Diversidad e Inclusión [aquí](#)

13.Descargo de responsabilidad

C40 no aceptará ninguna responsabilidad ni se hará cargo de los costos incurridos por los Proveedores Potenciales al preparar una respuesta a esta Solicitud de Propuesta (RFP). Las ofertas enviadas serán accesibles para todo el personal de C40 y las/los evaluadores externos (si los hubiera).

Ni la emisión del TDR, ni ninguna de la información presentada en este documento, debe ser considerado como un compromiso o representación por parte de C40 (o cualquiera de sus socios) para entrar en un acuerdo contractual. Nada en este TDR debe interpretarse como un compromiso por parte de C40 para adjudicar un contrato a un Proveedor Potencial como resultado de esta licitación, ni para aceptar el precio más bajo o cualquier oferta.

Request for proposal for technical consultancy:
**Strengthening climate finance for the cities of
Guadalajara and Lima**

C40 Urban Climate Action Program Climate Action
Implementation Program (UCAP CAI)

C40 Cities Climate Leadership Group, Inc.
120 Park Avenue, 23rd Floor
New York, NY 10017
United States of America

January 2025

1. C40 Cities Climate Leadership Group Inc. ("C40")

C40 is a network of nearly 100 mayors of the world's leading cities, who are working to deliver the urgent action needed right now to confront the climate crisis, and create a future where everyone, everywhere can thrive. Mayors of C40 cities are committed to using a science-based and people-focused approach to help the world limit global heating to 1.5°C and build healthy, equitable and resilient communities. Through a Global Green New Deal, mayors are working alongside a broad coalition of representatives from labour, business, the youth climate movement and civil society to go further and faster than ever before.

The strategic direction of the organisation is determined by an elected Steering Committee of C40 mayors which is co-chaired by Mayor Sadiq Khan of London, United Kingdom, and Mayor Yvonne Aki-Sawyerr of Freetown, Sierra Leone. Three term Mayor of New York City Michael R. Bloomberg serves as President of the C40 Board of Directors, which is responsible for operational oversight. A nine-person management team, led by Executive Director, Mark Watts, leads the day-to-day management of C40. C40's three core strategic funders are Bloomberg Philanthropies, the Children's Investment Fund Foundation (CIFF) and Realdania.

To learn more about the work of C40 and our cities, please visit our [Website](#), or follow us on [Twitter](#), [Instagram](#), [Facebook](#) and [LinkedIn](#).

2. Context

2.1 Urban Climate Action Programme (UCAP CAI)

Supported by UK Government funding through the Urban Climate Action Program (UCAP), UCAP's Climate Action Implementation (CAI) Program aims to support 15 cities in the Global South to implement Climate Action Plans to halve their carbon emissions by 2030, become carbon neutral by 2050 and secure a green, fair and equitable future for their residents.

Between January 2022 and December 2025, C40 is providing customized technical assistance and capacity building to support city-led efforts and projects to develop low-emission public transportation systems, sustainable urban mobility planning, renewable waste management, energy efficiency in buildings, climate-smart building codes, and incorporating climate action into city governance, planning and decision-making structures.

In Latin America, C40 is providing customized technical assistance and capacity building for Bogota, Guadalajara, Lima, Medellin and CDMX, in support of city-led efforts to improve energy efficiency and transportation systems and to incorporate climate considerations into planning and governance.

As part of UCAP CAI's support and accompaniment to the selected cities in Latin America, the program seeks to strengthen capacities to access financing for inclusive climate action projects in general and with emphasis on the transport and energy sectors in Bogota, Mexico City, Guadalajara, Lima and Medellin.

For more information about the UCAP CAI program in Latin America, contact: cai_latam@c40.org

2.2. Context of the proposal: Clean Air Zones and participating cities

As part of UCAP CAI's support and accompaniment to the selected cities in Latin America, the program seeks to strengthen capacities to access financing for inclusive climate action projects in general and with emphasis on Clean Air Zones in Guadalajara and Lima.

2.2.1 Guadalajara

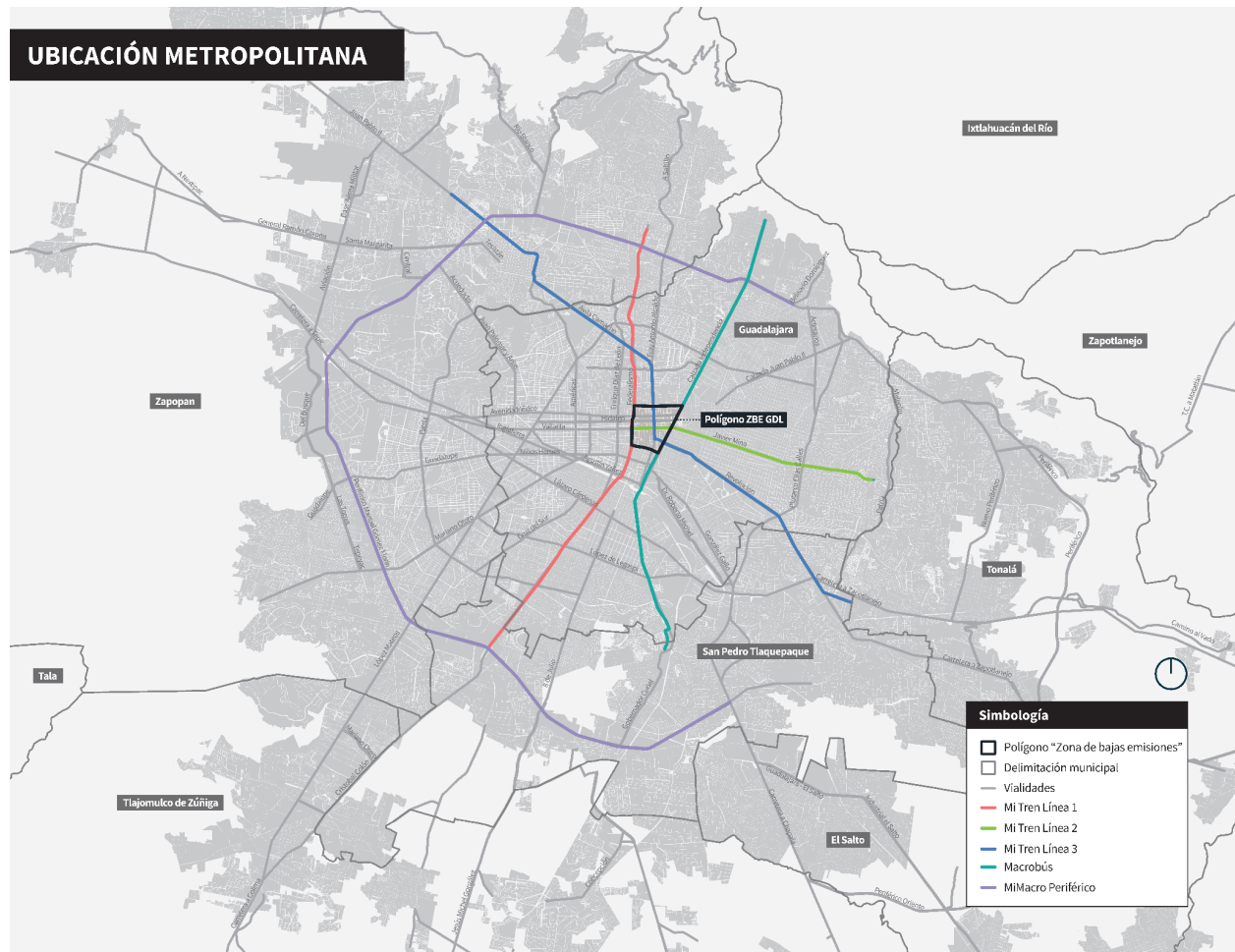
The city of Guadalajara, together with the Institute for Planning and Development Management of the Guadalajara Metropolitan Area (Imeplan), has implemented significant measures to mitigate the environmental impact of the transportation sector. The most representative and which guides the implementation of selected high-impact climate actions (SHIA) is the Metropolitan Area of Guadalajara Climate Action Plan (PACmetro).

Aligned with the content of the PACmetro, priority has been given to work on establishing a strategy to reduce the presence of vehicles in strategic areas. In line with this objective, a collaborative process has been initiated to provide technical assistance to the municipality of Guadalajara and Imeplan to implement and consolidate a Low Emission Zone (LEZ). The main purpose of this project is to reduce the presence of polluting vehicles through a comprehensive approach that ensures the sustainability of the actions to be developed.

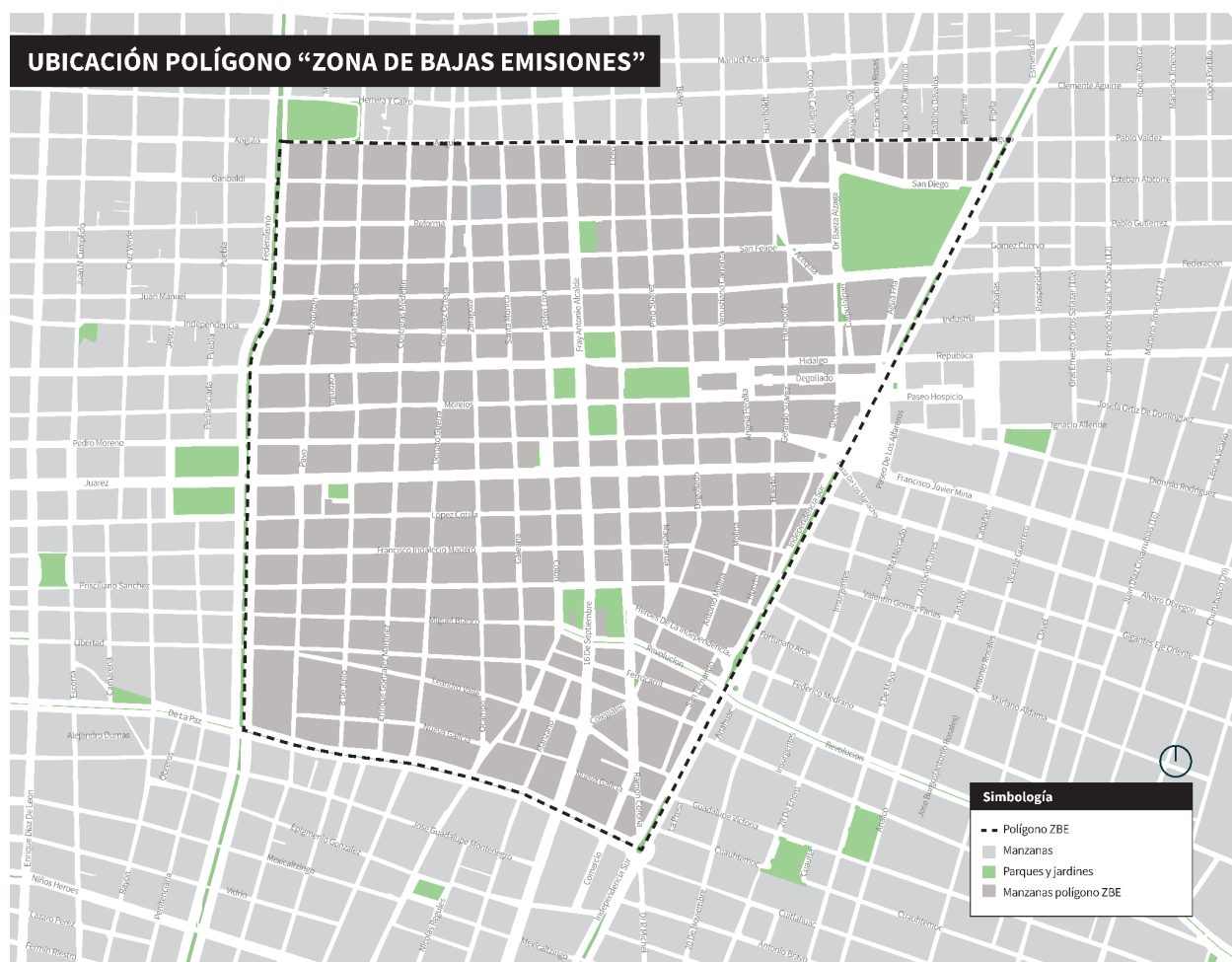
The first phase of the implementation of the LEZ in Guadalajara consisted of a feasibility analysis to determine a suitable polygon to implement this strategy. The central component in the definition of the polygon was the creation of a multi-criteria matrix to evaluate various urban environments in Guadalajara, to establish the elements that would allow its selection. In addition, implementation phases were proposed for the polygon and a first list of mobility and transportation actions was drawn up to advance in the consolidation of the LEZ. A baseline was also established and emission reduction and co-benefit scenarios were formulated using the C40 Cities AQUA tool.

The LEZ polygon is located in the old part of the municipality of Guadalajara, in an area where tertiary uses predominate, making it the main center of the Metropolitan Area of Guadalajara (AMG). It is also the area with the greatest public transportation coverage, both mass and conventional. The polygon is bounded to the north by Pablo Valdez and Garibaldi Streets, to the south by Avenida de la Paz, to the east by Calzada Independencia and to the west by Calzada Federalismo.

Map 1. Metropolitan location of the Low Emission Zone.



Map 2. Location of Low Emission Zone.



Work is currently underway with the following consultancies:

Air quality baseline.

To establish an air quality baseline in Guadalajara's low emission zone by taking measurements at street level for a period of 2 to 3 months with mobile sensors in various locations to be defined within the polygon that covers approximately 2 km², analyze the data collected, deliver a baseline report (including methodology) and support the strengthening of the technical capacities of the city's working group.

Master Plan for the Consolidation of LEZ of Guadalajara

Develop a strategy to consolidate Guadalajara's Low Emission Zone. To this end, the development of a technically sound methodology that integrates the development of various activities and corresponding technical products is expected. As a final

result, the Strategy should inform the public policy of the LEZ and determine the route to follow to consolidate this project towards a Clean Air Zone. The city is expecting to have the Plan at the end of March 2025. The development of the diagnosis has been finished at this moment, it includes several workshops with the new administration to define the vision of the LEZ.

Metropolitan Guide for the Implementation of LEZs in the Metropolitan Area of Guadalajara

The guide is aimed at officials of the municipalities that make up the Metropolitan Area of Guadalajara (AMG) and should provide tools applicable to different urban contexts. Among the preliminary stages identified are the identification of areas with potential for intervention, the formation of technical teams, the prioritization of effective actions and the criteria to support decision-making. These stages should be corroborated and, if necessary, adjusted based on the lessons learned from the Guadalajara experience.

2.2.2 Lima

The Metropolitan Municipality of Lima, in collaboration with the UCAP CAI Programme, is implementing important measures to mitigate the environmental impact of the transport sector and improve air quality. One of the most outstanding initiatives is the creation of the first Clean Air Zone (ZAL) in the Historic Centre of Lima, which will serve as a transformative model for cleaner air, mainly benefiting vulnerable populations such as the elderly, women and children.

Aligned with the objectives of the UCAP CAI Programme, this high-impact climate action seeks to reduce the presence of polluting vehicles in one of the most emblematic areas of the city. This project not only has a comprehensive approach to environmental sustainability, but will also position Lima as the first city in Latin America to have a clean air zone in a UNESCO World Heritage Site. Furthermore, the initiative has a high potential for replicability, both in other metropolitan areas of Lima and in Peruvian cities with UNESCO-recognised sites.

At the moment, the city has identified the co-benefits generated by the pedestrianisation process of the Historic Centre, as well as the case studies of the implementation of low emission zones in historic centres declared World Heritage Sites, which allowed to provide tailor-made recommendations, including vehicle restrictions, monitoring of air quality in the historic centre, and the implementation of a clean air zone in a UNESCO World Heritage Site.

Work is currently underway with the following consultancies:

Mobility study of the Clean Air Zone and implementation route

Carry out a comprehensive mobility diagnosis of the Clean Air Zone project in the Historic Centre of Lima, complementing secondary information with field surveys of primary information, to determine the positive and negative impacts that could result from the project proposal worked on with the Management of Planning, Management and Recovery of the Historic Centre of Lima (PROLIMA).

Mobility surveys for the creation of the Clean Air Zone

In order to consolidate a Clean Air Zone in the Historic Centre of Lima, surveys will be designed and applied to identify mobility patterns in various modes of transport. The data collected will be analysed and used as key inputs for the elaboration of a comprehensive mobility study that will guide the implementation of this initiative.

3. Project Description

3.1 Procurement purpose

The purpose of this procurement is to hire individual consultants of consultancy firms to provide technical assistance to strengthen the technical capacities of the cities in LatAm in relation to project formulation and access to climate finance for the implementation of Clean Air Zones.

3.2 Specific objectives

1. Give direct support to the cities of Lima and Guadalajara in the definition of one finance/business model scenario for the implementation of the prioritized actions in their CAZ.
2. Based on the results of the scenarios, give training to the city's officials and support them in the preparation of at least one project application for funding opportunities.
3. Collect lessons from and prepare a training webinar (4-6 hours) to disseminate the knowledge and lessons learned for other latam cities including CDMX, Medellín and Bogotá with special emphasis in project preparation for funding resources

3.32. Scope and description of the requested service

Activity 0: Detailed workplan for the implementation of the consultancy

Deliverable (s):

Deliverable 0a: Workplan in Excel or Word format

Activity 1. Direct support for Lima and Guadalajara to define the best route to finance prioritised climate actions to be implemented in their clean air zones (February - June 2025)

Work Package 1.1 - Identifying Financing Models

Support Lima and Guadalajara in identifying the best finance model for the pipeline of priority projects in their CAZs, considering innovative solutions to guarantee the feasibility of the projects.

The model should encompass:

Evaluation of investments in accordance with each city's CAZ Master Plan and other specific actions defined by the city. Develop an investment plan for a project taking into account the following key steps:

- Cost study: Calculate all costs associated with project development, including technical designs, executive project development, construction costs, permits, annual maintenance costs and other operational expenses. It is important to be as accurate as possible in these estimates.
- Financing models: Present viable options for how the project will be financed. This may include municipal funds, bank loans, private investors, public financing or a combination of these. Determine the proportion of equity capital and determine what you will use and the conditions associated with each financing source.
- Financial projections: Prepare detailed financial projections for the project. This includes results states, balances and employee flows projected for several years. Consider different scenarios and sensitivities to evaluate the impact of possible changes on the market or on costs.
- Composition of scenarios for the economic-financial model: Elaboration of recommendations for the financing of at least one measure to be implemented in the city's ZBE.
 - o Identifying the best financing models, highlighting other finance models besides direct loans;
 - o Identifying and describing international and regional success stories from other global cities on successful financing models and project implementation
 - o Propose viable financial/business models for CAZ's implementation in each city.

Deliverable(s):

Deliverable 1.1a Presentation (format depending on city preference) including infographics or graphs to explain complex models and key data. One report/slide deck per city. Language (Spanish)

Deliverable 1.1b: Finance model for each city (excel or google sheets), allowing for changes in selection of specific actions or business model scenario selection, allowing for recalculation based on each city's decisions.

Work Package 1.2 - Finance Stakeholders Mapping

Mapping of project preparation facilities (PPFs), technical assistance (TA), funding and finance sources available to both cities for these specific projects, (including multilateral, bilateral and regional financial development institutions; climate funds; national and provincial transfers; private sector instruments, etc.), the relevant stakeholders, and identify the main requirements necessary to finance this project, considering:

- What is required to access finance from these sources (e.g. specific study types, creditworthiness criteria, legal requirements, application timing etc).
- How to better align with the requirements of the national government when working with international finance institutions.
- If a certain scale of project is necessary, what models for project aggregation can be utilised?

The mapping must include:

- Name of the Financial Institution; type of financial institution; type of fund offer (TA, PPF, etc); currency used; eligible beneficiary; funded activities; level of autonomy of the city to access the resource; minimum and maximum ticket; duration; steps to follow to access the resource, including eligibility criteria and minimum requirements for the project;
- The mapping must be able to be replicated to other similar projects. Therefore, it must constitute a guide for other cities regarding access to funds for CAZ projects.
- Regional and International Benchmark and Success Stories. Selection of cases from global cities on project and financing models implementation, considering similar sectors, finance institutions and project sizes.
- Mapping project preparation facilities and services offered by regional and multilateral finance institutions, considering the pipeline of projects and capacity building the city officials on how to prepare strong project proposals;

Deliverable (s):

Deliverable 1.2a: Report/slide deck (format depending on city preference) including info graphics or graphs to explain complex models and key data.

Deliverable 1.2b: Integration of at least one case study, identifying real and existing funding sources at the time of realisation.

Deliverable 1.2c: Guide or manual for other cities regarding access to funds for LAZ projects for replicability, aggregating the materials and/or results of the three work packages.

Work Package 1.3 - Implementation

The consultancy will include hands-on support to the city officials in the development of finance concept notes and proposal development to apply to project preparation and finance support from the selected organisations mapped during the stakeholder mapping deliverable. The practical support will cover:

- a. Facilitate meetings between each city and at least 5 Technical assistance or project preparation facilities mapped in the previous activities in which the city can pitch the project and collect feedback from the PPFs of TA providers. The list of entities needs to be approved by C40. The consultancy should contact the entities, organize the meetings, guide the city on the preparation of the pitch presentation, take notes from each meeting and consolidate all the collected feedback from each entity.
- b. Capacity building on how to apply to those opportunities, how to develop strong and competitive proposals, considering the priority funding and finance institutions. The capacity building materials should integrate lessons learnt from the feedback meetings in each city;
- c. Application support: The consultant will prepare in collaboration with the city at least one application for one TA or PPF entity per city. In case there is no window of applications open during the consultancy period from any, the application should still be developed based on previous application forms by the entity. The selection of which TA/PPF entity will be the focus of the specific application support needs to be approved by C40 and by each city.

Deliverable (s):

Deliverable 1.3a: 5 facilitated feedback exchange meetings per city including pitch presentations and meeting notes;

Deliverable 1.3.b: 1 developed application form to TA/PPF per city

Deliverable 1.3.c: a series of approximate 5 to 8 workshopping sessions with city officials on proposal development; a short guide (max 10 pages) on the key lessons covered in the workshops, and recommendations for the CAZ.

Activity 2. Prepare and deliver a training based on lessons learned and proposed models for the city officials of Lima, Guadalajara, Medellin, Bogotá and Mexico City (and other interested cities).

Work Package 2.1 - Training

The consultancy will prepare and deliver a webinar series for approximately 4 - 6 hours that will content:

- Case studies for Lima and Guadalajara. Key lessons and recommendations for the CAZ.
- Presentation of other international success stories
- Presentation of the project preparation facilities and services offered by regional and multilateral finance institutions.
 - Presentation and executive training session of the Short guide w

Deliverable (s)

Deliverable 2.1a: A series of webinars sessions with city officials on finance models and project preparation facilities and services for the implementation of CAZ in LatAm.

The number of sessions will be defined to cover a total of 5 - 6 hours of training. These will be recorded and handed over to the city.

4. Project management and quality assurance

4.1. Project management

The selected consultant will communicate with the C40 UCAP CAI team and the local government focal points in Bogota, Mexico City, Guadalajara, Lima and Medellin.

- Depending on the progress status of each city, the selected consultant will coordinate initial meetings with the focal points in each city to agree on the focus of work, scope, expected results, ways of working and work plan. The consultant will be expected to provide a detailed work plan to be discussed and agreed with C40 at the project inception phase.
- The consultant shall participate in a kick-off meeting with the multidisciplinary working group of the departments of the cities involved in the projects.
- Consultants are also expected to attend periodic project management calls with C40 and the Focal Point. These could be 30-minute calls or be conducted through bi-weekly follow-up meetings (1 hour maximum). All meetings should be included in the budget.

4.2 The roles of the contractors

→ The role of C40

- C40 will be part of the entire development process through follow-up meetings, in order to ensure that the deliverables are aligned with the objectives expected by C40 and the UCAP CAI cities in Latin America.
- C40 has a highly collaborative and flexible working format, and we appreciate that the consultant works in a co-creative manner and is open to suggestions during the process.
- C40 is responsible for approving the technical products delivered in accordance with the technical quality expected by the organization, and with the corresponding confirmation of approval from the participating cities.

→ The role of participating city governments

- The CAI city² focal points will be responsible for coordinating the internal review process of technical products with the corresponding government secretariats to be involved, consolidating review rounds to optimize the comment review process.
- The CAI city focal points are responsible for collecting the referenced data necessary for the development of the technical products. It is important that the consultant requests the necessary data at the beginning of the project.
- The CAI city focal points are responsible for organizing all meetings that require the participation of technical representatives from participating cities (e.g. kick-off meetings, results presentation meetings, etc.) in coordination with C40.

4.3 Quality assurance

- **Quality Standards:** The consultant or consulting team shall comply with the quality standards established by C40 for all deliverables. This includes technical accuracy, clarity in the presentation of information, and compliance with applicable guidelines, which will be coordinated at the project kick-off meeting. Any research or presentation that includes external content or content not generated by the selected company must be accompanied by the corresponding sources and appropriate credits, respecting copyrights.
- **Compliance with deadlines:** The expert consultant or consulting team must meet agreed deadlines for the delivery of each phase of the project and progress reports. Efficient time management is expected to ensure smooth progress of activities. Any eventuality should be reported promptly to the C40 team.

² In the case of Guadalajara, the Institute for Planning and Development Management of the Guadalajara Metropolitan Area (Imeplan) provides technical support and accompaniment, and participates in the processes of the city of Guadalajara.

- **Effective Communication:** The ability to maintain clear, timely and effective communication with the C40 team and other parties involved in the project is required. The consulting firm must be available to participate in scheduled meetings, respond to inquiries, and provide regular updates on project progress.
- **Deliverable Reviews:** Up to two rounds of drafts and reviews are expected for each deliverable. All necessary modifications must be included within the agreed scope and cost of the consultancy. The objectives and scope will be agreed between C40 and the selected company at the beginning of the project. Any modifications must be formalized via email by mutual agreement between the parties.
- **Deliverables:** All consulting deliverables must be delivered in the agreed formats and deadlines, ensuring the completeness and integrity of each deliverable. For the purposes of the consultancy, the working day is considered to end at 17:00 hrs (local time), and the deadlines established within this time frame must be met.

4.4 Documentation

All consultancy documentation must be provided in editable formats compatible with the agreed C40 software. The editing and presentation of these electronic files must be consistent, professional and suitable for publication. The consulting firm must ensure that the documents meet the quality and formatting standards established by C40.

All documentation shared with cities or other external partners must include only the C40 name and logo, with prior approval from the C40 team. In addition, all documents must follow C40 branding and communication guidelines. The selected company may not use its own name or logo in this documentation unless authorized in writing by C40.

The company must also guarantee the confidentiality and security of all information handled during the project, ensuring that sensitive documents are protected and shared only with authorized parties. In addition, all documents must be archived and managed in accordance with C40's knowledge management process in Google Drive.

To ensure the best quality of work, the following will be required:

- For all deliverables, up to two rounds of drafts and revisions are expected. Necessary modifications should be included in the price.
- For the final document, the C40 and the consultant will agree on a list of contents before starting the report.
- The consultant is expected to demonstrate attention to detail and good visual quality of deliverables.
- Research and presentations of external visual content must be accompanied by sources.

4.5 Language

Given that the entities receiving the contracted service are in Latin America, it is imperative that all deliverables and documents are prepared and delivered in Spanish. Meetings may be conducted in English or Spanish, depending on the persons involved; for example, meetings with the C40 international team should be conducted in English. Proposals from the consulting firm should include detailed information on the language capabilities of the project team, ensuring that they are fluent in speaking and writing in both Spanish and English, as necessary for effective communication during all phases of the project.

4.6 Deadlines

Work should be performed between February and August 2025. The schedule should allow sufficient time and flexibility to adequately develop each of the components and project review and feedback from the C40 team and the City for each deliverable, as appropriate.

Please note that C40 does not pay service providers more frequently than once a month.

5. Guidelines for submitting proposals

This Term of Reference encompasses the requirements for an open and competitive process. Send via email the required documentation to Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) and Marian Urizar (murizar@c40.org). Proposals will be accepted until **February 3rd, 2025 at 17:00 hrs (CST)**. Any proposal received after this date and time will not be accepted.

All proposals must include concise information. The content of the documents must provide the evaluation panel with all the information necessary to evaluate your bid.

To respond to this Request for Proposals you must include the following documents:

Document 1. Profile of the consultant (s).

Maximum 3 pages :

- Provide a detailed description of the company, organisation or group of consultants.
- Explain the reasons and motivations behind your interest in this RFP and working with C40.
- Describe your proposed procedure for escalating and resolving any problems that may arise during the implementation of the project.
- Detail how you will maintain effective communication and how you plan to engage with C40 to ensure the successful completion of this consultancy.
- Describe your company's, organisation's or consulting group's commitment to Diversity, Equity and Inclusion. Include professional examples, internal policies and any other relevant information to enable understanding of this commitment. For C40 policies, please refer to the relevant section in this ToR.
- Describe similar projects you have worked on, highlighting the results achieved.
- Attach brief biographies or CV summaries of the persons in the proposed team and evidence that they meet the requirements set out in section 5(b) of this document. If you have a company CV, please include it as well. Please refer to the C40 CV reference format.

5.1 Desired qualifications

The working team for the present consultancy should minimally be composed of the following specialists:

Project Manager. The winning bidder must appoint a project manager to lead the staff and maintain a close and constructive working relationship with C40's main point of contact. The project manager will be engaging in regular catch-up and follow-up meetings and will speak on behalf of the team's deliverables upon approval by C40's main point of contact. The team leader is required to have at least 10 years of professional experience in finance, banking or related fields, with a focus on project finance, infrastructure finance or sustainable finance in Latin America.

- **Senior finance specialist.** Solid knowledge of the financial landscape in the Latin American region, preferably in financial products and project finance applied to urban development and planning and experience in conducting market research to identify trends, opportunities and challenges that cities

have experienced in the implementation of sustainable urban development financing projects in Mexico and Peru, among other relevant regional experiences.

General requirements for the consulting team:

- Bachelor's degree in Finance, Economics, Business Administration, Engineering or a related field is required. A Master's degree is desirable.
- Experience working with development banks, multilateral organisations and financial institutions on sustainable financing initiatives or infrastructure projects in Latin American cities, in particular Peru and Mexico.
- Demonstrated experience in the development and implementation of credit lines or similar financial instruments. Strong network and relationships within the financial industry, including development banks, commercial banks, investment funds and other relevant actors.
- Expertise and project experience in one of the following city-related areas: municipal finance; project preparation and financing.
- Knowledge of key municipal structures and processes.
- Familiarity with regulatory frameworks, legal requirements and policy incentives related to sustainable finance, transport and environmental protection.
- Sound knowledge of urban planning, sustainable transport policies and air quality, including Clean Air Zones.
- Excellent communication skills in Spanish and the ability to communicate articulately (written and verbal) on the technical topics described in this call, as well as to translate key information for a non-technical audience when necessary.
- Negotiation skills with the capacity to engage effectively with diverse stakeholders.
- Advanced analytical and problem-solving skills, with the ability to develop innovative solutions to complex challenges.
- Experience of working in multi-stakeholder environments and managing projects from inception to completion.

Document 2. Technical proposal.

Maximum 10 pages

It consists of a descriptive and, if necessary, illustrative document on the methodology, tools, work equipment, inputs and processes that the work team will use. This document will demonstrate the technical capacity necessary to comply with the scopes requested in the Terms of Reference, aligned with the timeframe established for its development and delivery. The consultant team is free to present

proposals and technical solutions to address each of the deliverables described in this document, as well as to organize, integrate and add content to them.

Be sure to add the following:

Methodology. Describe your initial methodological proposal, the processes and tools you will use to carry out the consultancy.

Work proposal. Details and explanation of how it adapts to the specific objectives and needs of the project.

Timeline. Consider the suggested dates or indicate a new schedule taking into consideration the project milestone schedule;

Project management. Proposal of work programs, execution schedules, flow charts and other planning and follow-up tools required by the consultancy, for the proper coordination of the activities to be carried out.

Task Team. Provide information about the proposed project team members, including their roles and relevant experience.

Document 3. Financial Proposal.

Maximum 3 pages

It consists of a descriptive and explanatory document detailing how the resources will be invested to carry out the commissioned work, ensuring the timely processing and delivery of the requested deliverables. It should include a budget breakdown covering the cost per activity, considering the partial cost of each of the activities necessary to process the deliverables. Also, the cost per hour or day for each team member and the total cost of the project must be specified. Proposals must include all applicable costs and taxes.

It is suggested to use the following tables for the information of the economic proposal:

Activity	Total cost (per activity)	Days of work (per activity)
	USD	
	USD	

Team member	Role in the project	Daily rate	Number of days
		USD	

		USD	
--	--	-----	--

In the event of any on-site workshop requiring food or beverage services, these shall be organized by the consultant (s).

6. Budget

Proposals must include a complete and itemized breakdown of costs for each of the deliverables listed, daily rates and total amount. Costs must be presented in U.S. dollars (USD), including taxes and all applicable administrative fees, as well as costs associated with software licenses and usage, audiovisual materials, field work and other activities necessary for the execution of the consultancy. **Proposals should consider a range between 35,000 USD and 43,000 USD.**

Payment for services is linked to the delivery and approval of each deliverable. Payment for services is linked to the delivery and approval of each deliverable. 25% of the budget should be allocated to the January - March tasks and the remaining 75% to the April - July activities.

C40 will not allocate additional budget for travel, catering, translations or field work. All expenses are requested to be included in the amount budgeted by C40.

Subcontracting

If the consultant (s) submitting a proposal needs to subcontract any work to meet the requirements of the proposal, this must be clearly stated. All costs included in proposals must include any subcontracted or contracted work. Any proposal requiring subcontracted or contracted work must include a name and description of the organizations being contracted.

7. Questions about the proposals

The C40 team will be receiving questions about the content of this RFP and the selection process via email only, from the date of dissemination of the Term of Reference **until January 21st, 17:00 hrs (CST)**. Questions will be answered anonymously on a first-come, first-served basis on this [Q&A document](#). Questions will be answered in the **order in which they are received**, so it is suggested to review it constantly.

Please send your questions via e-mail to Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) with a copy to Marian Urizar (murizar@c40.org).

8. Evaluation criteria

Proposals will be evaluated in a comprehensive manner, prioritizing their technical rigor and creativity to meet the objectives within the established timeframe. Likewise, the transversal incorporation of Equity, Diversity and Inclusion in the work team, the project implementation route, methodologies and deliverables will be evaluated.

Proposals will be evaluated according to the following criteria:

Criteria	Weight
Commitment to equity, diversity and inclusion. Measured by: • The consulting group adopts the principles of Equity, Diversity and Inclusion (EDI) in its work practices and in the selection of its work team. • The consulting group has an Equity, Diversity and Inclusion (EDI) policy in its organization.	10%
Quality of the technical proposal. Measured by: • Adequacy, clarity and quality of the proposal to meet the objectives and deliverables of the consultancy. • Proposed approach to the activities listed and the methodology used to address each of them.	40%
Professional experience commensurate with the requirements of this application. Measured by: • Ability to demonstrate technical competence, previous experience, project management skills, culture of flexibility and team availability in accordance with this application. This should be documented in the Curriculum Vitae (CV) and supporting material of previous proven experience. • References from other work-related clients are welcome, but not required.	35%
Value for money , understood as: • Economy: minimize the cost of resources used / spend less. • Efficiency: the relationship between the production of goods/services and the resources to produce them. • Effectiveness: the relationship between planned and actual results.	15%

- Equity: the extent to which services reach the intended recipients in a fair manner. Measured by: - Description of costs and expected hours spent for each activity, and total of the 3 activities (including taxes).	
--	--

9. Proposed Timeline

Term of Reference activities	Date
Dissemination of the Terms of Reference	<i>January 15th, 2025</i>
Deadline to submit questions to C40	<i>January 22nd, 2025</i>
Response to questions received	<i>January 24th, 2025</i>
Deadline for submitting proposals and documentation	<i>February 3rd, 2025 until 17:00hrs. (CST)</i>
Evaluation of proposals and clarifications	<i>February 4 - 10th, 2025</i>
Selection of the prioritized proposal	<i>February 10th, 2025</i>
Final decision	<i>February 10th, 2025</i>

Milestones of the consultancy project	Dates
Start of activities	<i>February 10-14th 2025</i>
Technical and administrative alignment meeting between the supplier and C40	<i>February 14th 2025</i>
Beginning of the planning stage and initial coordination with C40	<i>February 17th, 2025</i>
Project closing	<i>August 29th 2025</i>

For the purposes of this project, there is a fixed payment schedule for payments 1 and 2 until March 2025; payments and deliverables after that month are flexible according to coordination with the selected supplier:

Payments	Activity / Deliverable	Value (% approximate contract value)	Component delivery date
Payment 1	Deliverable 0a	10%	<i>February 2025</i>
Payment 2	Deliverable 1.1a and Deliverable 1.2a	15%	<i>20th March 2025</i>
Payment 3	Deliverables 1.1b, 1.2b, 1.2c	35%	<i>June 2025</i>
Payment 4	Deliverables 1.3a, 1.3b, 1.3c	30%	<i>July 2025</i>
Payment 5	Deliverable 2.1a	10%	<i>End of August 2025</i>

10. Supplier diversity

C40 is committed to supplier diversity and inclusive procurement by promoting fairness, diversity and inclusion in our supplier base. We believe that by procuring a diverse range of suppliers, we gain a wider variety of experiences and thinking, allowing us to better meet the needs of our diverse cities and the contexts in which they operate.

We strongly encourage supplier companies and organizations that are diverse in terms of team size, seniority, nationality, gender identity and sexual orientation to submit proposals to collaborate with C40.

Feel free to consult the C40 [Statement on Equity, Diversity and Inclusion](#). Supplier diversity and inclusion in procurement are key elements in mainstreaming C40 principles and policies, thus contributing to limiting global warming to 1.5°C and building healthy, equitable and resilient communities from a diversity, equity and inclusion perspective.

11. Contract

Please note that this is a professional services contract and not a grant opportunity. Organizations unable to accept professional services contracts should not submit bids. Work will be performed in accordance with the [C40 Service Contract template](#).

12. C40 Policies

C40 expects third parties to be able to abide by these C40 policies

- Non-Staff Code of Conduct Policy [here](#)
- Equity , Diversity and Inclusion Policy [here](#)

13. Disclaimer of Liability

C40 will not accept any responsibility or liability for any costs incurred by Potential Vendors in preparing a response to this Request for Proposal (RFP). Bids submitted will be accessible to all C40 staff and external evaluator(s) (if any).

Neither the issuance of the TDR, nor any of the information presented herein, is to be considered as a commitment or representation by C40 (or any of its partners) to enter into a contractual agreement. Nothing in this TOR should be construed as a commitment on the part of C40 to award a contract to a Potential Supplier as a result of this solicitation, nor to accept the lowest price or any bid.